

Expediente: 191/14

Carátula: CROCCO GABRIEL OSVALDO C/ IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I.C. (IVISA) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

23148866279 - IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES SAIC, -DEMANDADO

20289988352 - CROCCO, GABRIEL OSVALDO-ACTOR

20289988352 - AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 191/14



H105025602320

REF: CROCCO GABRIEL OSVALDO c/ IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I.C. (IVISA) s/ COBRO DE PESOS- EXPTE 191/14

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha fueron devueltos por la Excma Camara de Apelaciones del Trabajo, Sala 6 los autos del título en (5) cuerpos y (847) fs. San Miguel de Tucuman, 04 de abril de 2025 MB

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.